

Gisela von Wobeser

*La hacienda azucarera en la época colonial*

Mariana Yampolsky (fotografías)

Segunda edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2004

354 p.

Cuadros y mapas

ISBN 970-32-1294-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 31 de marzo de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hacienda/azucarera.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## LOS TRABAJADORES

La composición de la fuerza de trabajo en las haciendas azucareras estuvo sujeta a variaciones a lo largo de la época colonial. Recordemos que los primeros ingenios de Cuernavaca-Cuautla funcionaron principalmente con esclavos indígenas y con los indios de las encomiendas. A mediados del siglo XVI estas modalidades de trabajo se prohibieron, instituyéndose el repartimiento de indios, que sólo prestó sus servicios a los ingenios y trapiches durante la segunda mitad del siglo XVI. Junto con los esclavos indígenas y los indios de repartimiento hubo trabajadores libres asalariados. Este tipo de trabajadores aumentó en forma creciente a principios del siglo XVII a raíz de la prohibición de emplear indios de repartimiento.

La introducción de esclavos negros data de los primeros años, pero fue moderada durante el siglo XVI ya que se contaba con suficientes trabajadores indígenas y sólo funcionaban alrededor de doce ingenios y trapiches.<sup>1</sup>

No fue sino hasta principios del siglo XVII cuando se introdujo a los negros en forma masiva para suplir la mano de obra indígena que a raíz de las prohibiciones de 1599 ya no podía emplearse en los ingenios. Durante los siguientes dos siglos los esclavos constituyeron el núcleo de trabajo en las haciendas, estando a su cargo el proceso de fabricación del dulce.

Los trabajos agrícolas los realizaban, principalmente, indígenas y mestizos libres. Éstos se dividían en residentes y eventuales, según vivieran en forma permanente en las haciendas, o concurrieran a ellas temporalmente. En virtud de que el cultivo de la caña requería mayor número de trabajadores que su procesamiento, había más indios y mestizos que negros, pero es difícil determinar la relación exacta entre ambas fuerzas de trabajo porque los documentos no contienen información sobre el número de trabajadores libres.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Sandoval, *op. cit.*, p. 26.

<sup>2</sup> Barrett, *La hacienda, op. cit.*, p. 181.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII disminuyó el número de esclavos; su lugar lo tomaron paulatinamente los trabajadores libres asalariados. El mercado libre de trabajo se había ensanchado a consecuencia del crecimiento de la población y del surgimiento de un amplio estrato mestizo, carente de medios de subsistencia, que tenía que emplearse para poder sobrevivir. Dado el aumento de la oferta de trabajadores, era más redituable contratar asalariados que adquirir y mantener esclavos. Las poblaciones esclavas de las haciendas se fueron reduciendo poco a poco durante la segunda mitad del siglo XVIII, desapareciendo casi por completo a fines del mismo. Sin embargo, aun durante este periodo fue importante la aportación del trabajo negro, ya que los esclavos seguían desempeñando los cargos que requerían un adiestramiento especial.

### *Los esclavos*

El número de esclavos negros con los que contaba cada una de las haciendas fue muy variable y dependía de su tamaño y monto de la producción, así como de las condiciones imperantes en el mercado de esclavos en un momento dado y de la oferta de trabajadores libres. La mayoría adquirió los primeros esclavos al iniciarse el siglo XVII, aumentando su número a lo largo del siglo. Durante el primer tercio del XVIII todavía se hicieron adquisiciones importantes de negros, pero disminuyeron en el segundo tercio, para desaparecer casi por completo a fines del siglo. Hacia 1800 las poblaciones esclavas de casi todas las haciendas sólo contaban con escasos miembros, muchos de ellos imposibilitados para desarrollar las duras labores del ingenio. La esclavitud ya no era rentable y muchos hacendados decidieron liberar a sus esclavos (véase el cuadro 38).

Las haciendas grandes, que producían una cantidad elevada de azúcar, poseían mayor número de negros que las medianas y pequeñas. Por ejemplo, el gran ingenio de Xochimancas tenía, en 1674, 217 africanos, mientras que Santa Clara Montefalco, que todavía era un trapiche modesto en aquella época, sólo contaba con seis negros.<sup>3</sup>

Pero también hubo fluctuaciones notables en el número de esclavos negros pertenecientes a una misma hacienda, dependiendo del desarrollo interno de la misma. En la hacienda de Temilpa,

<sup>3</sup> Berthe, *op. cit.*, p. 99; Warman, *op. cit.*, p. 39.

Cuadro 38  
Esclavos negros pertenecientes a haciendas de Cuernavaca-Cuautla

<i>Hacienda</i>	<i>Año</i>	<i>Valor de la hacienda en pesos</i>	<i>Número total de esclavos</i>	<i>Trabajadores especializados</i>	<i>Mano de obra disponible</i> <sup>1</sup>	<i>Valor de los esclavos en pesos</i>	<i>Esclavos huidos</i>	<i>Fuentes</i>
Tenango	1662	135 906	98	23	66 (67 %)	34 250 (25 %)	0	AGN, <i>Tierras</i> , v. 1732, exp. 1, f. 81.
Atlihúayan	1675	63 748	68	6	30 (44 %)	16 170 (25 %)	0	AGN, <i>Tierras</i> , v. 114, 2a. parte, exp. 1, f. 418.
Cuautepec	1685	75 354	66	17	47 (71.2 %)	15 450 (20 %)	0	AGN, <i>Tierras</i> , v. 1957, exp. 1, f. 491-495.
San Nicolás	1686	16 905	12	1	8 (67 %)	2 990 (17.6 %)	2	AGN, <i>HJ</i> , leg. 447 exp. 1, f. 22v-36.
Cuamecatitlán								
Atotonilco	1690	48 983	24	3	21 (85.5 %)	8 085 (16.4 %)	0	AGN, <i>Tierras</i> , v. 3040, exp. 3, f. 14v-15.
Atotonilco	1699	72 574	27	5	25 (92.6 %)	8 470 (11.7 %)	0	AGN, <i>Tierras</i> , v. 3040, exp. 4, f. 35-36.
Ticumán	1702	47 122	21	2	12 (57 %)	4 375 (9 %)	0	AGN, <i>Tierras</i> , v. 1742, f. 598-599.
Atlihuayan	1717	76 649	83	7	41 (49 %)	15 230 (20 %)	1	AGN, <i>Tierras</i> , v. 240, f. 515v-519.
Atlacomulco	1721		81	4	32 (40 %)	13 012	6	AGN, <i>Tierras</i> , v. 1965, exp. 1, f. 70-76.
Nuestra Señora de Guadalupe Oacalco	1729	34 962	10	4	10 (100 %)	1 864 (5.3 %)	0	AGN, <i>Tierras</i> , v. 1935, exp. 1, f. 34.
Chiconcuac	1730		19	2	15 (78.9 %)	3 950	9	AGN, <i>HJ</i> , leg. ausentes 90 exp. 3, f. 7-8.
Atlihuayan	1732	83 266	84	5	47 (56 %)	16 210 (19.5 %)	0	AGN, <i>Tierras</i> , v. 522, f. 31-35.
Tenextepango	1736	92 089	24	20	20 (83.3 %)	4 675 (5.1 %)	6	AGN, <i>Tierras</i> , v. 560, cuad. 3, f. 40-41.
y Estancia Huichila								
Chiconcuac	1738		12	5	10 (83.3 %)	2 770	0	AGN, <i>Tierras</i> , v. 1979, exp. 3, f. 62v-74.
Santa Rosa	1739		14	8	10 (71.4 %)	3 200	2	AGN, <i>Tierras</i> , v. 64, exp. 6, f. 24v-25.
Treinta Pesos								
Temilpa	1759	23 164	24	3	16 (66.7 %)	3 525 (15.2 %)	0	AGN, <i>Tierras</i> , <sup>1</sup> v. 1962, exp. 1, f. 11v-12.
Calderón	1763		102	5	63 (61 %)	13 770	0	AGN, <i>Tierras</i> , v. 1935, exp. 7, f. 48.

<sup>1</sup> Se calculó tomando en cuenta los hombres y mujeres entre 15 y 60 años que no tuvieron alguna lesión o enfermedad que les impidiera trabajar.

por ejemplo, su número fluctuó mucho a lo largo de sólo 18 años (véase el cuadro 39). En 1704 poseía únicamente 18 negros, en 1710 su número aumentó a 105 y en 1722 disminuyó a 70. Estas variaciones se debieron a su situación interna. En 1704 la hacienda se encontraba en franco estado de crisis, ya que cuatro años antes se había perdido casi la totalidad de la cosecha a causa de una fuerte helada. El hacendado Alonso Isidro de Velasco y Hermosilla había tenido que contraer diversos préstamos para solventar los gastos de operación y esto lo condujo al elevado endeudamiento que lo forzó a rematar la hacienda en 1705. Como último recurso tuvo que vender algunos esclavos para obtener dinero en efectivo y cubrir los gastos más urgentes. Además de perder esos esclavos vendidos, Temilpa sufrió la huida de otros once: siete hombres y cuatro mujeres, por lo cual en 1704 sólo tenía 18 esclavos, de los cuales once eran inútiles.

La hacienda la compró el comerciante Francisco del Pozo, quien invirtió cuantiosas sumas en su rehabilitación. Entre otros bienes compró una gran cantidad de esclavos, apareciendo un total de 105 en el inventario de 1710, año en el que murió. El arrendamiento de Temilpa a Domingo de Revollar, que se llevó a cabo poco tiempo después de la muerte de Del Pozo, significó una nueva reducción en el número de esclavos, que en doce años disminuyó en una tercera parte; o sea que en 1722 sólo quedaban 70 negros.<sup>4</sup>

Las poblaciones esclavas siempre tendieron a disminuir y no tenemos noticia de ninguna hacienda donde su número se haya mantenido o acrecentado de manera natural. Las causas principales de ese fenómeno se relacionan con la sobreexplotación.

La tasa de nacimiento era baja. Parece que muchos esclavos renunciaban voluntariamente a procrear hijos para no verlos expuestos a sus mismas condiciones. Los hombres trataban de tener hijos con mujeres libres para que no estuvieran sometidos a la esclavitud, ya que sólo el niño nacido de vientre esclavo era esclavo.<sup>5</sup> Aunque muchos hacendados hacían lo posible por evitar estos matrimonios, se dieron casos, como en la hacienda de Temilpa, donde, en 1772, seis de los 24 esclavos hombres (25 %) estaban casados con mujeres libres.<sup>6</sup> Esta situación, desde luego, contribuía a la disminución drástica de la población esclava.

<sup>4</sup> AGN, *Tierras*, v. 1812, exp. 2, f. 22-25.

<sup>5</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *op. cit.*, p. 226.

<sup>6</sup> AGN, *Tierras*, v. 1812, exp. 2, f. 22-25.

Cuadro 39  
Población esclava de la hacienda de Temilpa, siglo XVIII

Año	Sexo y madurez	0-6	7-14	15-20	21-30	31-40	41-50	Arriba de 51	Inservibles	Huidos	Especializados
1704	Niños										
	Hombres				1	3	2	0	7	7	
	Mujeres						1		4	4	
1710	Niños	21	11								
	Hombres			8	6	12	6	10	4	2	7
	Mujeres				11	3	3	10			
1722	Niños	11	10								
	Hombres			5	5	4	10	9	1	4	1
	Mujeres			2		7	3	3			
Total		32	21	15	23	29	25	32	16	17	8

FUENTES: 1704: AGN, *Tierras*, v. 1761, exp. 1, f. 217-230. 1710: AGN, *Tierras*, v. 1812, exp. 1, f. 30 en adelante. 1722: AGN, *Tierras*, v. 1812, exp. 2, f. 22-25.



A la baja tasa de nacimientos se aunaba el alto índice de mortandad. La mortandad infantil era un fenómeno generalizado en aquella época y entre los esclavos adultos la muerte prematura fue suceso cotidiano. Las condiciones de salud eran precarias, siendo común que los negros murieran por alguna enfermedad. Otras causas eran los frecuentes accidentes de trabajo y los suicidios. Los miembros de algunos grupos africanos en particular, como los fon y los carabalí bibí, buscaban esta salida cuando su situación se les hacía intolerable.<sup>7</sup>

Durante los tres años de gestión de Christóbal de Bárcena como administrador de la hacienda de Atlacomulco (agosto de 1718 a agosto de 1721) murieron diez esclavos y se fugaron seis, de un total de 91 negros, lo que representaba una disminución de 6 % anual.<sup>8</sup> En la misma hacienda, entre 1741 y 1750 murieron nueve esclavos y huyeron trece, de los 60 a los que se había reducido la población esclava. En este caso la disminución fue de 4 % anual. Estas pérdidas no se compensaron con los nacimientos, ya que entre 1741 y 1750 sólo nacieron seis niños, un aumento de 1 % anual.<sup>9</sup>

La disminución de la población esclava tuvo como consecuencia la paulatina reducción de la fuerza de trabajo negra, que sólo se podía complementar con nuevas adquisiciones. Éstas requerían inversiones elevadas, en virtud del alto precio que se tenía que pagar por los negros.

Las comunidades de esclavos eran heterogéneas, formadas por hombres, mujeres y niños de diferentes edades, aptitudes y condiciones físicas para el trabajo.

A los hombres más vigorosos se les empleaba en las labores del ingenio. En la casa del molino se ocupaba a los prenseros, encargados de la molienda, del acarreo de la caña, de la retirada del bagazo y del lavado del molino, entre otros trabajos. El proceso del hervido del jugo estaba a cargo de los caldereros y tacheros. El lejiero removía las impurezas del caldo y añadía las lejías. Los purgadores estaban dedicados al proceso de purga.

El cargo principal dentro del ingenio era el de maestro de azúcar, que tradicionalmente ocupaba un esclavo. Para desempeñarlo se requería una larga experiencia, porque la industria tenía un alto contenido artesanal y el éxito final dependía en gran medida del

<sup>7</sup> Aguirre Beltrán, *op. cit.*, p. 135, 186.

<sup>8</sup> AGN, *Tierras*, v. 1965, exp. 1, f. 70-76, 86.

<sup>9</sup> AGN, *Tierras*, v. 1965, cuaderno 2, f. 56-72.

buen juicio del maestro. Aparte de sus conocimientos tecnológicos debía tener habilidad para manejar a los trabajadores bajo sus órdenes, así como poseer conocimientos aritméticos elementales, ya que era él quien solía llevar el control de la producción.

En muchos inventarios aparecen dos o tres maestros de azúcar, pero no sabemos si llegaban a desempeñar el cargo en forma rotativa, o si se les adiestraba para suplir al maestro en funciones en caso de que éste tuviera que abandonar su puesto en un momento dado. Cuando este cargo lo desempeñaba un trabajador libre, el salario que se le pagaba era muy alto, comparable al del mayordomo, y más o menos el doble del de otros cargos desempeñados por españoles.<sup>10</sup> Esto, sin duda, constituye una prueba más de su importancia.

Los esclavos hombres que no trabajaban en el ingenio se desempeñaban como artesanos: carpinteros, herreros, formeros y albañiles, o se les empleaba en el trabajo del campo, en la ganadería y el pastoreo, como cocheros, carreteros o arrieros.<sup>11</sup> Se les colocaba en diferentes puestos de acuerdo con su edad, inteligencia, confiabilidad, vigor físico y estado de salud.

Los carpinteros y herreros tenían a su cargo la elaboración y reparación de los implementos agrícolas y del ingenio. Contaban con ayudantes, también esclavos, a quienes adiestraban en el oficio.<sup>12</sup> Los carpinteros revisaban cada mañana las carretas, corregían los desperfectos y templaban el molino. Los herreros elaboraban las rejas de los arados, las ruedas de las carretas, los implementos agrícolas de metal y demás aperos y herramientas. Cuando no había que hacer reparaciones elaboraban piezas de repuesto, de manera que se pudiera tener una reserva disponible.<sup>13</sup>

Los formeros hacían los conos de barro dentro de los cuales se ponía el azúcar durante el proceso de purga<sup>14</sup> y los albañiles se encargaban de la construcción y reparación de edificios, bardas y demás obras de mampostería.

En el campo se empleaba a los esclavos en diferentes tareas, tales como la preparación del terreno con el arado, la construcción de los surcos de irrigación, la siembra, la escarda, el riego, la cosecha, la limpia de terrenos, la apertura de caminos, el desazolve de

<sup>10</sup> Barrett, *La hacienda*, op. cit., p. 178.

<sup>11</sup> AGN, *Tierras*, v. 1957, exp. 1, f. 491-495.

<sup>12</sup> *Ídem*.

<sup>13</sup> Chevalier, *Instrucciones*, op. cit., p. 186.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 187.



los canales de riego, la construcción de obras de infraestructura hidráulica, el corte de leña o de pastura, entre otras actividades. Los cocheros estaban a cargo del acarreo de la caña y los vaqueros y pastores cuidaban el ganado mayor y menor.

La hacienda de Santa Ana Tenango contaba, a mediados del siglo XVII, con 46 esclavos hombres. En el inventario que se levantó en 1662 se especifica, en 36 casos, el oficio que desempeñaba cada uno de ellos. Dos tenían el cargo de maestro de azúcar (ambos de 40 años); un negro era prensero (40 años) y otro molidor (80 años); once negros desempeñaban el oficio de calderero (entre 35 y 50 años), dos eran tacheros (30 y 50 años), uno oficial de fragua (40 años), dos herreros (35 y 40 años), tres carpinteros (dos de 50 años y uno de 80), seis desempeñaban labores de campo (entre 40 y 60 años), dos eran regadores (de 35 y 45 años), uno era vaquero y caporal (de 40 años), un negro era arriero (40 años) y un anciano (de 80 años) era soplador de fuelles. Dos esclavos estaban enfermos y en ocho casos no se registró la ocupación.<sup>15</sup>

Sobre el trabajo de las mujeres contamos con la elocuente descripción que se hace en el “Directorio” de la hacienda de Xochimancas. Este documento, escrito por el padre jesuita Hernando Calero a mediados del siglo XVII, contiene diversas instrucciones sobre el manejo de la hacienda jesuita de Xochimancas, destinadas a sus futuros administradores.<sup>16</sup> Según el “Directorio” se empleaba a las mujeres, y aun a los niños, en la siembra, escarda, riego y corte de la caña, de manera que desempeñaban una importante función dentro del proceso productivo de la hacienda y se les explotaba tan duramente como a los hombres:<sup>17</sup>

Acabada la faena [que se llevaba a cabo en la madrugada], van a sus casas por su comida y se disponen a ir al campo, los cuales van divididos en cuatro cuadrillas: la primera, de cortadores de planta, la segunda, de cortadores de soca, la tercera, de escardadoras, la cuarta, de muchachos y muchachas que plantan.

Las cortadoras, así de planta como de soca, cortan cinco o seis caminos de caña. Si hay mucha soca van tres carretas a la planta y tres a la soca, y lo ordinario es cuatro a la planta y dos a la soca. Fuera de estas carretas van dos, una a la planta y otra a la soca para el cogollo,

<sup>15</sup> AGN, *Tierras*, v. 1732, exp. 1, f. 81 en adelante.

<sup>16</sup> Berthe, *op. cit.*

<sup>17</sup> Sobre el trabajo de los esclavos niños véase Chevalier, *Instrucciones*, p. 76-77.

que es la semilla que se planta; en cada carreta se ocupan tres negras y, cuando la caña es pequeña, cuatro.

A la cuadrilla de las escardadoras se les da a cada una su tarea, como de 25, 30, 40 hasta 60 surcos, según viere el padre que hay más o menos zacate; y a la tarde, cuando vuelven a casa traen de apantle para las mulas; y procure el padre ir en persona a dar estas tareas y repartirlas iguales, que no trabajen unas más que otras por evitar inconvenientes que de lo contrario le siguen, y a la tarde reconocer si han escardado bien, que suelen cubrir el zacate por acabar presto su tarea, y lo que se había de hacer con una escarda, no se hace con dos.

La cuarta cuadrilla de muchachos y muchachas, en llegando al campo, mondan, limpian el cogollo antes de sembrarlo, que con esto nace más presto; no se les da tarea, porque siembran cuanto les llevan. Cuando vuelven a casa, vienen cantando las oraciones que con facilidad aprenden todos; y si alguna mañana no tienen que sembrar, se ocupan de pepenar cogollo de alguno de los cortes o en escardar en algunas de las plantas vecinas de la que siembran. Todas las cuadrillas sobredichas tienen cada una su mandadora y han de ser de brío que sepan mandar y les tengan respeto y miedo, porque si no se hacen del conchavo, hoy por mí (como ellas dicen) y mañana por ti, con que trabajan poco y malo, y en particular en el corte de la planta, que si no cortan la caña entre dos tierras, sino que de flojera la arrancan, no salen buenas socas y lo mismo se ha de hacer en las socas cuando son buenas y nacen mejores resocas que las mismas socas, como tengo experimentado.

El último viaje, vienen las cortadoras tras de las carretas pepenando la caña que ha caído en el camino, y en llegando al molino entran la caña; y si hay mucha que entrar, se toca la campana a la oración o antes, y ayudan todos a entrar caña, así escardadoras como carpinteros, herreros, hacheros, etcétera.

Cada día se procura que todas las suertes tengan su regador, o si no uno que reparta el agua en dos o tres suertes; y cuando no acuden indios, se saca gente de la escarda para que rieguen las plantas chicas, que no es conveniente que negras rieguen en las plantas grandes, y vea el padre si salen los surcos, porque suelen regar las orillas de una suerte de caña crecida; y dentro, y por la falta de agua, se seca y se pierde la caña.<sup>18</sup>

Por lo general, no se utilizaba a las mujeres para el trabajo del ingenio; sin embargo, tengo noticia de una esclava de 58 años de edad, de la hacienda de Atlihuayan, que estaba mutilada de las manos por haberle triturado el molino varios dedos.<sup>19</sup> Otro caso es el de una esclava vieja de Atotonilco a la que le faltaban ambas manos.

<sup>18</sup> Berthe, *op. cit.*, p. 109-112.

<sup>19</sup> AGN, *Tierras*, v. 240, f. 517v, y v. 3040, exp. 3, f. 15.

Es posible que cuando no se contaba con esclavos hombres se haya llegado a emplear mujeres para dichas labores en algunas haciendas.

A los niños se les sometía a tareas muy duras desde el momento en que eran capaces de llevarlas a cabo. Por ejemplo, en Santiago Tenextepango se empleaba a tres niños de doce años en el ingenio, uno de trapichero y los otros dos de hornalleros.

En Casasano se les ocupaba desde los siete u ocho años, cuando su condición física lo permitía.<sup>20</sup>

A los ancianos, lisiados y enfermos se les encargaban labores que pudieran realizar, a pesar de sus impedimentos. A las mujeres se les ocupaba en la preparación de los alimentos, el cuidado de los niños menores (mientras las madres trabajaban en el campo), la enseñanza del catecismo a los niños mayores, o como parteras y enfermeras. A los hombres se asignaban trabajos ligeros que no requerían gran esfuerzo físico, como el pastoreo.

Los esclavos que eran designados como mandadores tenían que supervisar y dirigir el trabajo de los demás, así como vigilarlos y castigarlos. Servían como puente entre el administrador y la comunidad negra, de manera que muchos de los problemas se resolvían a través de ellos. Se nombraba un mandador para los hombres y una mandadora para las mujeres. Se elegían esclavos fieles, de buen juicio y edad madura, en quienes los dueños y administradores podían depositar su confianza. Tenían que acompañar al administrador cuando repartía las tareas y rendir cuentas sobre el trabajo realizado al terminar el día. A su cargo estaba la ejecución de castigos a los infractores, de acuerdo con las penas asignadas por el administrador. Tenían la obligación de delatar cualquier desorden para que se pudiera remediar a tiempo.<sup>21</sup>

La vida de los esclavos se circunscribía a los límites de la hacienda, ya que se consideraba peligroso que los traspusieran.<sup>22</sup> Muchos de los que nacían en una hacienda no salían de ella jamás, y los que llegaban ya adultos pasaban allí el resto de sus días. Sólo la abandonaban cuando se fugaban, cuando los vendían a un nuevo dueño o los trasladaban a otro sitio de trabajo.

El ámbito personal de los negros se reducía al real, sitio donde dormían y pasaban las pocas horas de descanso de que disfrutaban. El real se ubicaba cerca del casco y estaba formado por un con-

<sup>20</sup> AGN, *Tierras*, v. 560, cuaderno 3, f. 40-41, y v. 2880, exp. 2, f. 4041.

<sup>21</sup> Chevalier, *Instrucciones*, op. cit., p. 63-64.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 79.

junto de chozas de materiales perecederos, construidas por los mismos esclavos. Cada familia habitaba una choza, muy parecida a las sencillas construcciones que todavía usan los nativos de la región con paredes de varas y carrizos y los techos de zacate.<sup>23</sup> Estas construcciones se adaptan al clima caluroso, ya que los espacios entre caña y caña proporcionan agradable ventilación. En algunas haciendas, como en Nuestra Señora de Guadalupe Oacalco y en Chiconcuac, los esclavos vivían juntos en una galera, pero esto sólo era posible cuando se trataba de comunidades pequeñas.<sup>24</sup>

Algunos reales estaban bardados para evitar la fuga de los esclavos. En las *Instrucciones a los hermanos jesuitas administradores de haciendas* se recomendaba que la cerca fuera firme y alta y que tuviera una sola puerta de acceso, dispuesta de tal forma que pudiera ser observada desde la casa habitación. La puerta se cerraba por las noches, quedando seguros los esclavos. Una campana colocada sobre la entrada los llamaba en la madrugada al trabajo y por la noche al rosario.<sup>25</sup>

La alimentación de los esclavos, suministrada por la hacienda, era abundante y rica en proteínas para mantener su capacidad de trabajo y su integridad física. Consistía principalmente en maíz y carne, y se complementaba con chile, sal, pescado, habas y frijoles, estos últimos durante los días de Cuaresma.<sup>26</sup> En Xochimancas las raciones eran semanales y se distribuían los domingos por la mañana, después de la misa. Cada familia obtenía su dotación de acuerdo con el número de miembros que la integraba. A todos les tocaba una porción de carne y a los adultos, tanto hombres como mujeres, se les daba un almud de maíz, mientras que los niños recibían medio. Junto con los alimentos se repartía tabaco.

En algunas haciendas se acostumbraba darles una pequeña suma de dinero. En Casasano recibían, en 1765, medio real por semana, que les entregaban los viernes. Los maestros de azúcar, el purgador y el formero, así como el albañil y el mandador del molino recibían dos reales. El día de Corpus Christi y el Jueves Santo se les regalaba un real a cada uno y a los maestros y al mandador cuatro reales.<sup>27</sup>

<sup>23</sup> AGN, *Tierras*, v. 240, f. 502-527, y v. 111, exp. 1, t. 428v.

<sup>24</sup> AGN, *Tierras*, v. 240, f. 502-527, y v. 1935, exp. 1, f. 33v; *Hospital de Jesús*, leg. 90, exp. 3, f. 5.

<sup>25</sup> Chevalier, *Instrucciones*, op. cit., p. 62.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 71, y Berthe, op. cit., p. 70.

<sup>27</sup> AGN, *Tierras*, v. 2880, exp. 2, f. 40.

Los esclavos usaban una vestimenta sencilla, elaborada con las telas más corrientes que se fabricaban en aquella época. Apparentemente era costumbre que las haciendas grandes compraran las telas y contrataran los servicios de una costurera para elaborar las prendas, aunque en las pequeñas posiblemente las confeccionaban los mismos esclavos. En la hacienda de Xochimancas se repartía ropa cada año, en la época de Navidad. Los negros usaban calzones y “ropilla” y las negras mantilla y jubón. Cuando nacía un niño su madre recibía dos varas de sayal (para mantillas), vara y media de faja u orillo de paño y una camisita.<sup>28</sup> Cuando una negra se casaba por primera vez, pero no cuando era viuda, le daban una camisa labrada de chochomite y unas enaguas, así como algunos reales para comprar un metate, ollas y cajetes.<sup>29</sup>

Como la adquisición y el sostenimiento de la mano de obra esclava eran muy costosos, los hacendados trataban de explotar su fuerza de trabajo al máximo. En el campo se laboraba de sol a sol y dentro del ingenio proseguía el trabajo durante la noche.<sup>30</sup> En Xochimancas los negros iniciaban la molienda a las cuatro de la mañana y se molía caña para ocho a diez calderas.<sup>31</sup> Desafortunadamente no se dice en cuánto tiempo se realizaba este trabajo y si había relevos.

Al amanecer se tocaba la campana para la faena, que consistía en trabajos ocasionales, como pasar azúcar de la casa de calderas a la de purgar, sacar azúcar blanca para el asoleadero, juntar leña en las hornallas, juntar materiales, acarrear adobes, etcétera. Una vez terminada la faena regresaban los negros a sus casas para tomar el almuerzo y a continuación se iban al campo.<sup>32</sup> El segundo alimento del día posiblemente se tomaba en la noche, al regresar del campo. El día finalizaba con el rezo del rosario y otras oraciones indicadas por el padre capellán o el administrador.

El esparcimiento y el descanso estaban ausentes de la vida de estos pobres seres. Los domingos y días festivos se suspendían las labores ordinarias, pero las obligaciones religiosas y diversas actividades, como recibir las raciones de alimentos, los tenían ocupados aun en esos días. Debían ir a misa, asistir a diferentes rezos y al aprendizaje de la doctrina cristiana, lo que les absorbía gran parte del día.<sup>33</sup> En Xochi-

<sup>28</sup> Berthe, *op. cit.*, p. 70 y 115-116.

<sup>29</sup> *Idem* y AGN, *Tierras*, v. 1944, exp. 2, f. 22.

<sup>30</sup> Landívar, *op. cit.*, p. 117.

<sup>31</sup> Berthe, *op. cit.*, p. 109.

<sup>32</sup> *Idem*.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 112; Chevalier, *Instrucciones, op. cit.*, p. 52-55.

mancas se les sometía además a cortas faenas, de aproximadamente una hora, con la idea de tenerlos ocupados en algo “útil”, vigilarlos y evitar que intentaran fugarse o cometer actos “en contra de la moral y las buenas costumbres”. Estaba prohibido que los esclavos abandonaran la hacienda y que visitaran otros pueblos, aun en días de fiesta; asimismo los extraños tenían vedada la entrada al real.<sup>34</sup>

Las condiciones de salud eran malas, como se deduce del elevado número de enfermos que aparece en los inventarios. Eso se debía a la sobreexplotación, la falta de higiene y el hacinamiento que propiciaba la difusión de enfermedades contagiosas. Además parecen haber sido frecuentes los accidentes de trabajo, ya que abundaban los mancos, tuertos y lisiados. El trabajo en el molino era muy peligroso. Si un esclavo metía por equivocación los dedos entre los rodillos, éstos se los trituraban y la máquina continuaba jalando la mano, el brazo y todo el cuerpo si no se lograba pararla haciendo retroceder las mulas en sentido inverso o conteniendo el peso de la caída del agua, lo cual era muy difícil; como último recurso se cortaba el brazo de un hachazo.<sup>35</sup>

En las hornallas y la casa de calderas los negros estaban expuestos a quemaduras. Las calderas donde hervía el caldo de azúcar llegaban a desfondarse, y al derramarse su contenido se ponía en peligro la vida de los que estaban cerca.<sup>36</sup>

En algunas haciendas el índice de lisiados y enfermos era muy alto. En Atlacomulco, por ejemplo, en 1721, de 75 esclavos 19 (25 %) padecían alguna enfermedad o eran inválidos. Dos niños estaban enfermos, de los cuales uno, aparte de otros males, era sordo. De siete esclavos no se especifica el padecimiento, tratándose en cinco casos de enfermedades crónicas. Un negro tenía lisiado el pulmón y otro padecía de gota. Cuatro esclavos estaban mutilados: a dos de ellos les faltaba una mano y a uno las dos, mientras que el cuarto estaba tullido de piernas y manos. En los documentos se dice que “el trapiche les había comido las manos”. Una esclava era tuerca y un maestro de azúcar tenía una “nube” en un ojo. Finalmente, aparecen dos esclavos como “quebrados”.<sup>37</sup>

En Atlahuayan los enfermos y lisiados representaban, en 1717, 19 % de los esclavos. Dos padecían enfermedades crónicas del pul-

<sup>34</sup> Chevalier, *Instrucciones, op. cit.*, p. 79.

<sup>35</sup> Landívar, *op. cit.*, p. 117; AGN, *Tierras*, v. 240, f. 517.

<sup>36</sup> Chevalier, *Instrucciones, op. cit.*, p. 186; AGN, *Tierras*, v. 1732, exp. 1, f. 62.

<sup>37</sup> AGN, *Tierras*, v. 1965, exp. 1, f. 70-76.

món y una tenía un mal de estómago permanente. Un negro padecía gota, y de una esclava de 70 años se dice que estaba enferma sin especificar el mal. Dos tenían “nube” en un ojo y otro estaba “quebrado”. Ocho esclavos estaban lisiados o padecían mutilación de miembros. De éstos, a uno le faltaban tres dedos de la mano izquierda, dos eran mancos y otro estaba impedido de la mano izquierda. Un negro tenía lesionada una pierna y otro estaba impedido del pie izquierdo. El carretero estaba lastimado de las costillas a consecuencia de un golpe que había recibido de un buey.<sup>38</sup>

El porcentaje de enfermos aparentemente no era tan alto en todas las haciendas como en Atlacomulco y Atlihuyan, pero los padecimientos descritos eran los que se presentaban con más frecuencia.<sup>39</sup>

A los enfermos de gravedad se les separaba en una habitación grande, que hacía las veces de enfermería. En Atlacomulco la enfermería contaba con seis camas de tablas, equipadas con petates y frazadas para tapar a los enfermos.<sup>40</sup> Una esclava de edad, versada en las prácticas curativas de la época, estaba al frente de la enfermería; la ayudaban esclavas más jóvenes, a quienes adiestraba en el cuidado de los enfermos para que en un futuro pudieran sustituirla. En las haciendas jesuitas se recomendaba la consulta del tratado de medicina *Florilegio medicinal del hermano Stainefer* para la atención adecuada de los enfermos. Se ordenaba que un sirviente, que supiera leer, leyera a la esclava enfermera los capítulos referentes a las enfermedades que tenía que atender. Además, se prescribía que cada una de las haciendas contara con una dotación de las medicinas que se requerían con más frecuencia.<sup>41</sup> Estas recomendaciones, sin duda, eran avanzadas para la época, pero es muy dudoso que en todas las haciendas prevaleciera una situación similar. Lo más probable es que en las propiedades más modestas y menos organizadas faltaran medicinas y orientación médica, pero desafortunadamente no contamos con datos al respecto.

Muy importante era la labor de partera, que posiblemente llegaba a realizar la misma enfermera. A la hora del parto peligraban la vida de la madre y del niño y, por lo tanto, se requería gran experiencia para el desempeño de esa tarea.<sup>42</sup>

<sup>38</sup> AGN, *Tierras*, v. 240, f. 515v-519.

<sup>39</sup> Véase por ejemplo AGN, *Tierras*, v. 1957, exp. 1, f. 491-495.

<sup>40</sup> AGN, *Tierras*, v. 1965, exp. 1, f. 89.

<sup>41</sup> Chevaljer, *Instrucciones*, op. cit., p. 74-75.

<sup>42</sup> *Idem*.

Los esclavos estaban sometidos a estricta vigilancia y a un control casi ininterrumpido, orientado principalmente a tres factores: que no huyeran de la hacienda, que hicieran bien su trabajo y que no cometieran robos y otras infracciones. Con este propósito se nombraban capataces encargados de vigilarlos durante el desempeño de su trabajo, y a éstos los apoyaban los esclavos mandadores, a los que ya me referí. Para evitar fugas era común impedir a los negros montar a caballo, usar algún otro medio de transporte y portar armas de fuego. Los jesuitas recomendaban:

no les fíen a los esclavos ocupaciones de mucha libertad, porque de ordinario abusan de ellas viéndose solos, como son el ser caporal, o ayudantes, mayordomos, guarda-caña, guarda-pastos y otras que ejecutan andando a caballo. A que se llega que, a más de la libertad, suelen ser consentidores de todos los esclavos para hurtos y otras maldades.<sup>43</sup>

A pesar de las medidas precautorias muchos esclavos se fugaban. No conocemos su número total, ya que algunos eran localizados y devueltos a las haciendas. Sin embargo, por los inventarios sabemos que era alto el porcentaje de los que no se lograba volver a capturar y, por ende, no regresaban a la hacienda. La cercanía de los pueblos indígenas, el acelerado proceso de mestizaje, el crecido número de mulatos libres, las bandas de esclavos fugitivos y las comunidades formadas por negros cimarrones en lugares secretos facilitaban el ocultamiento de los fugados. Para el hacendado significaba una pérdida muy grande por la disminución en la fuerza de trabajo y por el elevado costo de los esclavos. Esta pérdida se hacía más sensible porque eran los esclavos con mejor condición física los que huían, ya que los niños, ancianos y enfermos no podían aventurarse a tal empresa.<sup>44</sup>

El trabajo de los negros se vigilaba continuamente, pues no se confiaba en que lo desempeñaran bien por su propia cuenta. Se les consideraba flojos, irresponsables y negligentes.<sup>45</sup> Sin poder comprobar o desmentir estos cargos, creemos, sin embargo, que una actitud negativa frente al trabajo pudo haber significado una forma de protesta contra la sobreexplotación y los malos tratos a los que estaban sometidos.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 81.

<sup>44</sup> En algunos documentos aparecen los gastos relativos a la captura de esclavos huidos. Barrett, *La hacienda*, op. cit., p. 194.

<sup>45</sup> Aguirre Beltrán, op. cit., p. 186.



Por último se procuraba evitar que los esclavos hurtaran azúcar o miel. Con este fin se aconsejaba que se guardaran todos los restos y fragmentos de azúcar, que se designara a un sirviente para vigilar el almacén, que se registrara a los esclavos cuando salieran de él y que se evitara que el almacén tuviera ventanas abiertas, entre otras precauciones.<sup>46</sup>

Cuando los esclavos cometían actos indebidos se les castigaba con severidad. Los castigos consistían principalmente en encierros y azotes. La mayoría de los inventarios registra aparatos disciplinarios como grillos, cepos, collares y cadenas.<sup>47</sup> Cuando había revueltas generales sólo se castigaba a los cabecillas, ya que era inconveniente y peligroso someter a toda la comunidad.<sup>48</sup>

Los hacendados y administradores adoptaban una actitud pater-nalista frente a los esclavos y trabajadores permanentes de la hacienda. Los trataban como menores a quienes había que guiar, orientar y aconsejar. Velaban por su conducta social y familiar y, sobre todo, supervisaban el cumplimiento de sus obligaciones religiosas. Entre éstas figuraban el bautismo, el casamiento, la comunión y la asistencia a misa los domingos y días festivos como las más importantes.<sup>49</sup>

Dentro de la vida rutinaria de estos pobres seres sobresalían los pocos días de fiestas religiosas que se celebran anualmente. Cada una de las haciendas tenía un santo patrono, cuyo aniversario constituía el evento cumbre del año; además se festejaban la Navidad y las Pascuas, entre otras fiestas. En algunas haciendas, como en Xochimancas y Casasano, se acostumbraba en esos días hacer modestos presentes a los esclavos, como colación y monedas.<sup>50</sup>

Durante la primera mitad del siglo XVII casi todos los esclavos negros de edad adulta eran africanos. Algunos esclavos procedentes de España, de las islas Canarias, de las Antillas o de Asia constituían la excepción. Los lugares de origen de la mayoría de los africanos eran la costa y el interior de Senegambia, de donde provenían principalmente los grupos bíafrá, zape y mandingo; la costa y llanura del Congo y de Angola, de donde provenían las tribus

<sup>46</sup> Chevalier, *Instrucciones*, op. cit., p. 191-192.

<sup>47</sup> ASC, v. 3, p. 395; AGN, *Tierras*, v. 1970, exp. 7, f. 25.

<sup>48</sup> Chevalier, *Instrucciones*, op. cit., p. 64-65; AGN, *Criminal*, v. 262, exp. 19, f. 235-256.

<sup>49</sup> Chevalier, *Instrucciones*, op. cit., p. 81.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 80; Berthe, op. cit., p. 116-117; AGN, *Tierras*, v. 2880, exp. 2, f. 4v.

macanga, malemba, matamba y xigo, y la región de Ghana y el río Muni. Muy pocos esclavos venían de la costa oriental de África.<sup>51</sup>

En la segunda mitad del siglo XVII, y a medida en que iban creciendo los vástagos de los primeros esclavos, aumentó el porcentaje de negros originarios de la Nueva España; a éstos se les llamaba negros criollos para diferenciarlos de los negros africanos. Durante el siglo XVII los negros nacidos en la tierra siempre fueron más numerosos que los africanos, y tuvieron un predominio casi absoluto durante el último tercio del siglo.

En 1662 la población esclava de la hacienda de Santa Ana Tenango se componía de 98 individuos, de los cuales 19 eran niños. En el caso de 63 adultos se especifica su procedencia: 21 negros se designaban como criollos, es decir, habían nacido en la Nueva España; tres eran originarios del continente asiático (a dos se les llamaba “chinos” y uno era un mongol de Cartagena); 17 provenían de Angola; 21 pertenecían a la tribu malemba, y uno era originario del Congo.<sup>52</sup>

Desde el punto de vista racial muchos negros no eran puros, pues era común que se casaran o amancebaran con personas libres, ya fueran indios, blancos o pertenecieran a las castas. El producto de estas relaciones se denominaba mestizo, zambaigo, castizo o pardo entre otros calificativos, y era esclavo sólo cuando la madre lo era. Así, las comunidades esclavas de las haciendas no quedaron excluidas del proceso de mestizaje que se dio en la sociedad novohispana.

El precio de los esclavos estuvo sujeto a fluctuaciones determinadas por la oferta y la demanda, pero en términos generales se mantuvo elevado hasta el segundo tercio del siglo XVIII. A principios del siglo XVII aumentó a raíz de la prohibición de emplear indígenas en los ingenios, llegando a su tope en 1607. A partir de entonces empezó a disminuir hasta 1613, manteniéndose estacionario entre 1613 y 1693. De esta última fecha en adelante hubo una tendencia a la baja, que se aceleró en el último tercio del siglo XVIII y que estaba relacionada con la menor importancia que la mano de obra negra tuvo durante dicho siglo<sup>53</sup> (véase el cuadro 40).

El precio unitario de cada esclavo se normaba por la edad, condición física y especialización. Los niños recién nacidos tenían un

<sup>51</sup> Barrett, *La hacienda, op. cit.*, p. 183. Véase también Aguirre Beltrán, *op. cit.*, p. 99-150.

<sup>52</sup> AGN, *Tierras*, v. 1732, exp. 1, f. 81 en adelante.

<sup>53</sup> Barrett, *La hacienda, op. cit.*, p. 190.

Cuadro 40  
Valor en pesos de los esclavos según los inventarios de diferentes haciendas

Hacienda y año	0-6 años	7-14 años	15-20 años	21-30 años	31-40 años	41-50 años	51-60 años	Arriba de 60	Lisiados y enfermos	Maestro de azúcar	Calderero, purgador y hornallero	Fuente
Tenango 1662	25 150	200 250	350 400	400	300 400	300 450	120 400	300 150	200 250	1 000	450 600	AGN, <i>Tierras</i> , v. 1732, exp. 1, f. 81.
Atlihuayan 1675	50 200	150 300	250 400	350 400	350 400	200 350	250 120	0 100		450	300 400	AGN, <i>Tierras</i> , v. 114, 2a. parte, exp. 1, f. 418.
Cuautepec 1685	50	200 300			300 400	200 350	50	50	50	100	250 400	AGN, <i>Tierras</i> , v. 1957, exp. 1, f. 491-495.
Ticumán 1702	50 125	225	300	275 375	350	150 275	50 100	0 50		200	350	AGN, <i>Tierras</i> , v. 1742, f. 598-599.
Cocoyoc 1714	35 50		300	300 350	350	250 300	200 225	80 120	50 150	300 360	300	ASC, v. III, f. 335-465.
Atlihuayan 1717	40 140	140 220	200 280	200 350	200 300	150 300	60 170	0 80	0 250	100	270 325	AGN, <i>Tierras</i> , v. 240, f. 515-519.
Atlacomulco 1721	40 100	140 250	200 350	200 350	200 300	150 270	50 225	0 75	0 130	400	300 350	AGN, <i>Tierras</i> , v. 1965, exp. 1, f. 70-76.
Cocoyoc 1763	25 50	50 125	75 150	150 200	200	150 200	150		50 175	300	200	ASC, v. II, f. 8-73.
Calderón 1763	20 50	80 125	125 200	180 200	200	120 200	100 175	90	0	250 300	200	AGN, <i>Tierras</i> , v. 1935, exp. 7, f. 48.
Cocoyoc 1785	25	30 40		100 170	85 130			25	30	200		ASC, v. II, f. 376-420.

valor muy reducido, porque su utilidad era nula y el riesgo de que murieran, grande; costaban entre 25 y 50 pesos. A medida que iban creciendo aumentaba su precio, de tal suerte que un niño de cinco años valía entre 100 y 150 pesos durante el siglo XVII y alrededor de 50 en el siglo XVIII. Un niño entre siete y 14 años costaba en el siglo XVII de 100 a 300 pesos, durante la primera mitad del XVIII de 150 a 250 y durante la segunda mitad del mismo siglo entre 30 y 125. A los 15 años se consideraba que la persona había concluido su etapa de desarrollo y se encontraba en la plenitud de sus facultades físicas, tasándosele en el siglo XVII entre 350 y 400 pesos, durante la primera mitad del XVIII entre 200 y 350 y durante la segunda mitad del mismo siglo, entre 100 y 200. Estos valores se mantenían hasta que el esclavo cumplía 40 años; a partir de entonces se iniciaba una paulatina reducción de su valor como consecuencia de su deterioro y desgaste físicos. Por ejemplo, un esclavo de 41 a 50 años valía, durante el siglo XVII, aproximadamente de 200 a 350 pesos, en la primera mitad del XVIII entre 150 y 300, y durante la segunda mitad del mismo siglo de 120 a 200. Los negros de 51 a 60 años valían, en los siglos XVII y XVIII, entre 50 y 250 pesos, con tendencia a la baja durante el último siglo.

Después de los 61 años el valor bajaba drásticamente, siendo, por lo general, menor de 100 pesos y nulo cuando se trataba de esclavos inútiles. En la mayoría de las tasaciones no influía el sexo, asignándose el mismo valor a hombres y a mujeres. Esto sugiere que el trabajo femenino era tan productivo como el masculino. Sólo en algunos casos encontramos que se dio a los hombres un valor ligeramente superior.

El segundo factor que determinaba el valor de un esclavo era su condición física. Se valuaba a los esclavos enfermos o lisiados de acuerdo con la gravedad del padecimiento y cuando eran totalmente inútiles carecían de valor.

El tercer factor era el adiestramiento para el desempeño de alguna tarea específica: maestro de azúcar, mayordomo, calderero, purgador, tachero, herrero y carpintero, entre otros. El valor más alto de toda la comunidad esclava siempre correspondía al maestro de azúcar y estaba entre 50 y 100 pesos arriba del de los demás esclavos de edad y condición física similares. En la hacienda de Tenango, en 1662, se llegó a tasar al maestro de azúcar en 1 000 pesos, cantidad enorme para la época.<sup>54</sup> El valor de los demás traba-

<sup>54</sup> AGN, *Tierras*, v. 1732, exp. 1, f. 81.

jadores especializados era de 30 a 50 pesos más que el de otros esclavos de la misma edad y condición física. Por último, a manera de comparación, cabe señalar que en la misma época un caballo costaba entre tres y seis pesos, una vaca alrededor de nueve y una mula entre 12 y 16.

La mano de obra esclava absorbía una parte considerable del capital invertido en una hacienda, y con frecuencia representaba 25 % de su valor total (véase el cuadro 29). El valor de toda una comunidad llegaba a ascender a sumas fabulosas, como en Santa Ana Tenango, que en 1662 importaba 34 350 pesos.<sup>55</sup>

Al costo de adquisición de los esclavos se añadía el de su mantenimiento. Éste incluía alimentación, vestido, vivienda y gastos religiosos, tales como bautizos, matrimonios, comuniones y entierros. Como los esclavos no tenían dinero todas esas erogaciones estaban a cargo del amo.

La manutención de los esclavos resultaba particularmente costosa porque se tenía que sostener a toda la comunidad esclava, que incluía a un alto porcentaje de individuos que no participaban en el proceso productivo, como los niños pequeños, los ancianos, los enfermos y los inválidos. El porcentaje de mano de obra disponible variaba en diferentes haciendas y en distintas épocas. Las adquisiciones recientes aumentaban el número de trabajadores disponibles, pero cuando las comunidades seguían su desarrollo natural sólo de 40 % a 70 % de los negros estaba en condiciones adecuadas para el desempeño del trabajo (véase el cuadro 38). Para calcular estos porcentajes se tomaron en cuenta los hombres y las mujeres sanos (incluyendo aquellos que presentaban algún mal, enfermedad o lesión física que no afectaba el desempeño del trabajo), entre 15 y 60 años. El porcentaje real de disponibilidad de mano de obra era algo superior, porque los niños realizaban algunos trabajos a partir de los ocho años de edad, al igual que los ancianos.

En la hacienda de Cocolyoc, por ejemplo, a lo largo del siglo XVIII la mano de obra negra disponible no parece haber superado 61 %, y en 1785 sólo era 52 % (véase el cuadro 41). Esta situación, naturalmente, aumentaba en forma sustancial los costos de mantenimiento en relación con la producción.

Por último, cabe resumir que desde el punto de vista del hacendado la compra de esclavos implicaba un alto riesgo a causa de las enfermedades, muertes y fugas.

<sup>55</sup> *Idem.*

Cuadro 41  
Población esclava en la hacienda de Cocoyoc, siglo XVIII

Año	Hombres	Mujeres	Niños	Número total	Grupo étnico <sup>1</sup>	Mano de obra disponible <sup>2</sup>	Trabajadores especializados	Inservibles y enfermos	Huidos	Valor de los esclavos en pesos
1702	49 (62 %)	19 (24 %)	11 (13.9 %)	79		aprox. 61 (77.2 %)		7 (8.8 %)		
1714	32 (57 %)	17 (30 %)	7 (12.5 %)	56	19 m 37 n	34 (60.7 %)	9 (16 %)	7 (12.5 %)	0	12 855
1763	22 (38 %)	16 (27.5 %)	21 (36 %)	58	55 m 3 n	32 (55 %)	5 (8.6 %)	2 (3.4 %)	2 (3.4 %)	7 115
1769	27 (44 %)	19 (31 %)	16 (26 %)	62	56 m 6 n	38 (61 %)	5 (8 %)	3 (5 %)	1 (1.6 %)	8 035
1785	7 (36 %)	7 (36 %)	5 (26 %)	19		10 (52 %)	1 (5 %)	3 (16 %)	2 (10 %)	1 495
1800	0	0	0	0						0

<sup>1</sup> Mulatos (m), negros (n).

<sup>2</sup> Para calcular la mano de obra disponible se tomaron en cuenta los esclavos entre 15 y 60 años, aun cuando antes y después de esas edades podían realizar algunas tareas.

FUENTES: 1702: Barrett y Schwartz, “Comparación entre dos economías”, p. 543; 1714: ASC, v. III, p. 451-461; 1763: ASC, v. II, p. 19-35; 1769: ASC, v. III, p. 496-503; 1785: ASC, v. II, p. 405-406; 1800: ASC, v. II, p. 245-272.

Los negros adoptaron diferentes actitudes frente a la esclavitud, y, si bien, hubo muchos que se amoldaron a la situación, aceptando su destino, hubo otros que se rebelaron y buscaron la libertad. Las formas de resistencia y de lucha fueron de diversa índole, destacando el enfrentamiento, la evasión, la integración a la sociedad libre por medio del mestizaje y la compra de la libertad.

En algunas haciendas de Cuernavaca-Cuautla hubo enfrentamientos violentos de grupos de esclavos o de comunidades enteras, que se levantaron en contra de sus amos. Estas sublevaciones no se han estudiado, por lo que desconocemos su magnitud.

El caso de los negros de Temixco, por ejemplo, es significativo. En 1755 se amotinaron y levantaron en armas en contra de los dueños. El alcalde mayor de Cuernavaca, que llegó a la hacienda para poner orden, fue aprehendido y asesinado. El levantamiento fue de tal dimensión que no lo pudieron someter los 50 hombres que acudieron para tratar de rescatar al alcalde; los negros los atacaron tan violentamente que tuvieron que replegarse, con sus muchos heridos.<sup>56</sup>

Otro caso de rebeldía se presentó en la hacienda de Santa Bárbara Calderón cuando, el 26 de mayo de 1728, los esclavos se amotinaron, armados de cuchillos y de coas, para protestar en contra de su posible traslado a la hacienda vecina de Casasano. Temían malos tratos del dueño o administrador de Casasano, como represalia porque se habían comido animales de esa hacienda.<sup>57</sup>

Otro camino que siguieron los esclavos para defenderse fue la protesta legal. Principalmente durante el siglo XVIII fue común que los esclavos demandaran a sus amos y pugnaran por una mejora en sus condiciones de vida. Entre los abusos que aparecen con mayor frecuencia se cuentan: exceso de trabajo, malos tratos, separación de cónyuges e hijos, venta de esclavos a amos no deseados e impedimento para que una pareja de casados cohabitara.<sup>58</sup>

Una manifestación del enfrentamiento no abierto era el mal desempeño del trabajo. Por ejemplo: regar de manera deficiente, lo que hacía que se secara la caña, o, durante la escarda, tapar las hierbas malas con tierra en vez de arrancarlas;<sup>59</sup> robar azúcar u otros objetos, descuidar el ganado y destruir los implementos de trabajo, entre otros.

<sup>56</sup> AGN, *General de Parte*, v. 41, f. 14.

<sup>57</sup> AGN, *Bienes Nacionales*, leg. 131, exp. 10, f. 1-5.

<sup>58</sup> AGN, *Bienes Nacionales*, leg. 131, exp. 4, f. 1; *Tierras*, v. 1962, exp. 1, f. 57-59.

<sup>59</sup> Berthe, *op. cit.*, p. 111-112.

Los esclavos también trataban de superar la esclavitud con la evasión. Dentro de esta categoría la solución buscada con más frecuencia fue la huida. Otras eran el suicidio y la renuncia a procrear hijos.

La forma más común mediante la cual los esclavos trataron de superar su situación fue la cópula con personas libres. Ya expuse que los hombres se casaban o amancebaban con frecuencia con indias, mediante lo cual lograban la libertad para sus hijos. Las mujeres, por su parte, trataban de amancebarse con algún mestizo o español que estuviera en posibilidad de comprar a los hijos, para que éstos fueran libres. La libertad se obtenía así en la segunda generación.

Para dar una idea del grado al que llegó la mezcla entre indios y negros, transcribiré los datos demográficos que Gonzalo Aguirre Beltrán da para cada uno de los grupos étnicos, no indios, que habitaban en Cuautla en 1793. De acuerdo con sus cálculos había 1 324 españoles, 462 castizos, 1 539 mestizos y 5 215 pardos (personas con alto porcentaje de sangre negra).<sup>60</sup> Nótese que no registra negros y que los pardos superan en 63 % al conjunto de las otras tres categorías.

Por último, algunos negros conseguían crédito, o lograban que alguien pagara el importe necesario para comprar su libertad. Estas manumisiones se generalizaron durante la segunda mitad del siglo XVIII.<sup>61</sup>

Durante este mismo periodo el esclavismo fue perdiendo importancia y se sustituyó paulatinamente con trabajadores libres asalariados. El mercado de trabajo se había ampliado a consecuencia del crecimiento de la población y del surgimiento de un amplio estrato mestizo, que carecía de los medios de subsistencia y que tenía que emplear sus brazos para poder sobrevivir. Ante el aumento de la oferta de trabajadores resultaba más redituable para las haciendas contratar asalariados que adquirir y mantener esclavos. Las poblaciones esclavas de las haciendas se fueron reduciendo poco a poco, desapareciendo casi por completo a principios del siglo XIX.<sup>62</sup> Sin embargo, aun durante este periodo fue importante la aportación del trabajo negro, porque los esclavos seguían desempeñando los cargos que requerían un adiestramiento especial y que en el mercado libre de trabajo se remuneraban con sueldos muy altos.

<sup>60</sup> Aguirre Beltrán, *op. cit.*, p. 226.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 281; AGN, *Tierras*, v. 2880, exp. 2, f. 2, 6.

<sup>62</sup> Humboldt, *op. cit.*, p. 237.



### *Los trabajadores libres residentes*

La mano de obra esclava se complementaba con los trabajadores libres asalariados, que formaban la mayor parte de la fuerza de trabajo. Éstos se dividían en residentes, que vivían permanentemente en la hacienda; eventuales, que sólo acudían a trabajar ciertos días del año, e independientes, que suministraban determinados servicios. A todos se les designa en los documentos de la época con el nombre genérico de sirvientes, aun cuando también se usa gañán o peón para los trabajadores del campo.<sup>63</sup>

La mayor parte de los trabajadores residentes y eventuales se empleaba para los trabajos relacionados con el cultivo de la caña. Otras tareas eran el acarreo de la caña al ingenio, la construcción y el mantenimiento de obras de infraestructura, la vigilancia, el cuidado del ganado y la limpieza de los canales de riego. Los trabajadores independientes que alquilaban sus servicios a las haciendas eran arrieros, cortadores de leña y, en algunos casos, carpinteros y herreros.

Tanto los trabajadores residentes como los eventuales provenían, en su mayoría, de villas y pueblos vecinos. Durante el siglo XVI fueron indios y posteriormente, en forma creciente, mestizos y mulatos. Algunos trabajadores eran originarios de otras regiones de la Nueva España, desde donde emigraban hacia la zona en busca de fuentes de trabajo.<sup>64</sup>

Desde la segunda mitad del siglo XVI los azucareros trataron de atraer indios de las comunidades vecinas para que se arraigaran dentro de sus unidades productivas y fueran conformando una fuerza de trabajo estable y permanente, que pudiera sujetarse a la especialización. A diferencia de los esclavos, la adquisición de indios arraigados no era costosa; sin embargo, no podían emplearse dentro del proceso de fabricación azucarera.

<sup>63</sup> Se han utilizado diferentes términos en la historiografía para denominar a los trabajadores libres, tales como peones, acasillados, gañanes y naboríes; no hay, sin embargo, un consenso general sobre el significado de cada una de estas palabras. Para evitar confusiones he dividido a los trabajadores libres empleados en las tareas productivas en residentes y eventuales y usé el término de empleados de confianza para los que se ocupaban de las tareas administrativas.

<sup>64</sup> Cheryl Martin se ha referido a la emigración de pobladores de otras regiones a la zona de Cuernavaca-Cuatla. *Rural, op. cit.*, cap. 3; AGN, *Tierras*, v. 1732, exp. 1, f. 6119.

El empleo de los indios en forma permanente en las haciendas provocó, en un principio, la resistencia de los miembros de las comunidades y de la Corona. Los indios se oponían porque con ello se aceleraba el desmembramiento de la comunidad, que de por sí era muy grande a consecuencia de la baja demográfica, y la Corona porque disminuía el número de tributarios y de personas disponibles para el servicio de repartimiento. Pero el gobierno virreinal emitió entre 1628 y 1632 algunas disposiciones que permitieron a los hacendados pagar los tributos al rey, lo que facilitó la contratación de indígenas.<sup>65</sup>

Los hacendados nombraron personas para que se encargaran de atraer indios a las haciendas. Parece ser que se usó el sistema de adelantos de dinero como enganche inicial. Además, la hacienda brindaba ciertos atractivos al trabajador, como seguridad alimenticia, posibilidad de obtener crédito y proteccionismo paternalista del dueño.

Algunos de los trabajadores residentes eran reos vendidos a los ingenios y trapiches por la Sala del Crimen de la Nueva España, para que pagaran su condena. Estos prisioneros tenían que devengar lo que los hacendados habían pagado por ellos, viviendo en condición de esclavos. Al liquidar la deuda se les dejaba en libertad.<sup>66</sup>

Carecemos de información precisa sobre el número de residentes en cada una de las haciendas. De acuerdo con los cálculos de Ward Barrett, Santa Clara contaba a fines del siglo XVIII con 998 pobladores, Tenango con 660, Temixco con 624, Puente con 615, Miacaatlán con 562, Casasano con 561 y Coahuixtla con 512.<sup>67</sup> Si bien estas cifras agrupan a toda la población, en su mayoría se refieren a los trabajadores libres asalariados, pues en esa época el número de esclavos ya era muy reducido y los trabajadores administrativos siempre fueron una minoría.

El número de personas que vivía en los ingenios pequeños y en los trapiches era mucho más modesto. San Carlos Borromeo, Xochimancas, Atotonilco y Michiate contaban con 95 pobladores, mientras que Cuauchichinola, Cocoyotla, Santa Cruz y Actopan sólo tenían 50.<sup>68</sup> Por lo tanto, el número de indios residentes también era mucho menor.

<sup>65</sup> Silvio Zavala, "Orígenes del peonaje en México", *El Trimestre Económico*, v. 10, 1944, p. 721-730.

<sup>66</sup> Zavala y Castelo, *op. cit.*, v. 8, p. 269-270.

<sup>67</sup> Barrett, "Morelos", *op. cit.*, p. 163.

<sup>68</sup> *Idem.*

Los trabajadores residentes vivían dentro de los límites de la hacienda junto con sus familias. Habitaban pequeñas chozas de materiales perecederos o tabiques, techadas con palmas. En algunos casos se les cedía un pedazo de tierra para sembrar maíz o poner una pequeña huerta.<sup>69</sup>

Sobre la vida que llevaban estas familias dentro de la hacienda tenemos poca información, ya que las fuentes casi no se refieren a este tema. El mayor número de datos proviene de las visitas de funcionarios públicos a los ingenios y trapiches, que se hacían con el fin de controlar el cumplimiento de las disposiciones laborales emitidas por la Corona en relación con el trabajo de los indios. Estas disposiciones prescribían que: 1) sólo se podían emplear indios que quisieran trabajar voluntariamente; 2) se prohibía emplearlos en las tareas relacionadas con el procesamiento de la caña de azúcar; 3) había que pagarles un jornal justo; 4) la paga tenía que ser puntual; 5) no se les podía aprisionar; 6) se les tenía que dejar ir a dormir a sus casas; 7) no se les podía maltratar; 8) a los que eran reos se les tenía que dejar en libertad una vez cumplido el término de la sentencia; 9) se requería una licencia para fundar un trapiche o ingenio.<sup>70</sup>

Según los informes proporcionados por estos funcionarios en 1628, los indios vivían en condiciones “óptimas”. Se les pagaba cuatro pesos al mes; además se les daba lo necesario para su sustento, que era maíz, frijol y carne, y los viernes miel y chile. Recibían buen trato, no se les empleaba en el procesamiento de la caña, podían ir a dormir a sus casas y moverse de un lado a otro.<sup>71</sup>

Es difícil creer que esta información haya correspondido a la realidad. Los funcionarios interrogaban a unos cuantos trabajadores de cada hacienda y lo más probable es que estuviera convenido de antemano quiénes iban a ser los interrogados y cuáles debían ser sus respuestas. Recuérdese que la corrupción administrativa estaba muy difundida en esa época. La resistencia ante estas visitas por parte de los hacendados confirma la sospecha de que los informes eran manipulados. Si hubieran imperado condiciones ideales, ¿qué necesidad hubieran tenido de resistirse?<sup>72</sup>

De todas maneras los informes son interesantes porque muestran las condiciones que se consideraban óptimas y la manera como

<sup>69</sup> AGN, *Tierras*, v. 1935, exp. 1, f. 33v.

<sup>70</sup> AGN, *Hospital de Jesús*, leg. 318, exp. 26, f. 14.

<sup>71</sup> *Ibidem*, exp. 28.

<sup>72</sup> *Ibidem*, leg. 344, exp. 4, e *Indios*, v. 10, f. 145-146.

se transgredían las disposiciones. Por otra parte, el control gubernamental quizá significó cierta presión para los azucareros, ya que la desobediencia podía tener consecuencias funestas para ellos. En 1630, por ejemplo, las autoridades judiciales mandaron apresar al dueño del trapiche de Miacatlán, Hernando de Vera Zapata, porque obligaba a los indios a trabajar en su trapiche, no les pagaba lo justo y quitaba al pueblo vecino el agua para beber.<sup>73</sup>

El salario que recibían los trabajadores residentes variaba según el trabajo que realizaban y se complementaba con raciones de alimentos. El sueldo base para los trabajadores del campo fue de 1 ½ a dos reales al día, lo que sumaba de cuatro a seis pesos al mes, más una ración de maíz, que variaba según la hacienda, pero que en promedio era de dos almudes. Este salario fue equiparable al de otras regiones del centro de México y se mantuvo estable desde la tercera década del siglo XVII hasta finales de la época colonial.<sup>74</sup>

El sueldo de los trabajadores residentes no se liquidaba en efectivo, sino que se ajustaba a una cuenta, anotándose el salario devengado y los gastos del trabajador. Los saldos se calculaban una vez al año y el hacendado tenía la obligación de informar al trabajador sobre su situación: si tenía dinero a su favor, si debía o si estaba a mano con la hacienda.

Las raciones de alimento se repartían semanalmente para permitir el mantenimiento de los trabajadores. Si las raciones no eran suficientes los trabajadores podían adquirir el faltante en la hacienda, la cual cargaba este gasto a la cuenta. En Xochimancas, hacia mediados del siglo XVII, se daban dos almudes de maíz a cada trabajador, más un real para comprar menudencias. A los capitanes se daban tres almudes de maíz y dos reales.<sup>75</sup>

Los trabajadores especializados recibían mejor paga y mayores raciones de alimento. En Xochimancas, en la misma época, un herrero ganaba cinco pesos mensuales más cuatro libras de chocolate y un pan de azúcar, y un caporal ganaba cuatro pesos mensuales y un pan de azúcar. En Temilpa, en 1723, macheros, boyeros y vaqueros recibían seis pesos al mes, una fanega de maíz y cuatro reales de “ración”, una vez por semana.<sup>76</sup>

<sup>73</sup> AGN, *Indios*, v. 10, f. 145-146.

<sup>74</sup> Para comparar véase Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español*, 2a. ed., trad. Julieta Campos, México, Siglo XXI Editores, 1975, p. 255-257; Florescano, *Precios del maíz*, *op. cit.*, p. 143-144, y Brading, “Estructura de la producción agrícola”, *op. cit.*, p. 127.

<sup>75</sup> Berthe, *op. cit.*, p. 115.

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 114-115, y AGN, *Tierras*, v. 1944, exp. 2, f. 20v.

En Casasano, a mediados del siglo XVIII, los trabajadores recibían los siguientes salarios semanales: purgador y mayordomo 16 reales; caporal 12 reales; guardamelado ocho reales; mandador del molino, operador, guarda cañas y caudillo seis reales; capitán de carros cuatro a seis reales; ayudante de purgador, herrero, tachero, milpero, boyero y mulero cuatro reales, y ayudante de prenero dos reales. Además obtenían raciones de maíz que se les daban, junto con los reales, cada viernes. El purgador y el mayordomo recibían dos fanegas, el caporal 1 ½ y el resto de los trabajadores una, con excepción de los ayudantes, que sólo obtenían media.<sup>77</sup>

A diferencia de otras zonas de la Nueva España, como Oaxaca y Coahuila, parece ser que el sistema de compulsión por deudas no se utilizó en la región, pues tenemos muy pocos datos acerca de las deudas de los trabajadores con las haciendas.<sup>78</sup> La gran concentración de población en la región, aunada a la progresiva expansión territorial de las haciendas –que dejaba a los pobladores sin medios de subsistencia–, así como la inmigración de pobladores de otras zonas, hacía que hubiera suficiente oferta de mano de obra y que, por lo tanto, no fuera necesario retenerlos a la fuerza.

En Temilpa, sin embargo, encontramos que en 1714 los indios residentes tenían en conjunto deudas de 1 000 pesos con la hacienda. Tres trabajadores habían huido: el vaquero Nicolás Fernández que debía 43 pesos (aproximadamente seis a siete meses de salario), el arriero Tomás de la Cruz 27 pesos (entre cuatro y cinco meses de salario) y Mateo Joseph nueve pesos (un mes y medio de salario). Desafortunadamente no sabemos por qué motivo huyeron y si se les trataba de retener por las deudas<sup>79</sup> (véase el cuadro 42).

Muy frecuente fue también el caso contrario; es decir, que las haciendas debían salarios atrasados a los trabajadores. Debido a la falta de liquidez y a los problemas surgidos durante los años de crisis –concursos de acreedores, embargos, remates, etcétera– muchas haciendas dejaban de pagar los sueldos, lo que constituía otra forma de retención del trabajador en la hacienda. En Cocoyoc se les debía la elevada suma de 1 036 pesos en 1786.<sup>80</sup>

<sup>77</sup> AGN, *Tierras*, v. 2880, exp. 2, f. 9v.

<sup>78</sup> Taylor, *Landlords*, *op. cit.*, p. 148-152, y Harris, *op. cit.*, p. 39.

<sup>79</sup> AGN, *Tierras*, v. 1812, exp. 11.

<sup>80</sup> ASC, v. 5, p. 171-173.

Cuadro 42  
Deudas de los trabajadores de Temilpa, 1714

<i>Trabajador</i>	<i>Cantidad adeudada en pesos</i>
Nicolás Hernández, vaquero	43
Tomás de la Cruz, arriero	27
Mateo Joseph, arriero, huido	9
Luis de Villalobos, sirviente de la casa	2
Fernando de Lima, mayordomo del estanque	142
Tomás de Aquino, indio del pueblo de Pazulio	45
Juan Chango, indio del pueblo de Atizapán	75
Alejo, indio de Atizapán	99
Joseph Juan, indio vendido por la Real Sala del Crimen por cuatro años por la cantidad de	96
Deudas de los indios gañanes	1 000
Total	1 538

FUENTE: AGN, *Tierras*, v. 1949, exp. 3, f. 64-65.

### *Los trabajadores eventuales*

La mano de obra que se necesitaba en las haciendas azucareras no era constante, ya que había temporadas de gran demanda y otras durante las cuales sólo se requerían pocos trabajadores. Estas variaciones se regulaban mediante la contratación de trabajadores eventuales. Los trabajadores eventuales provenían en su mayoría de las comunidades vecinas, donde estaban arraigados y obtenían sus medios de subsistencia. El salario que ganaban en las haciendas les servía como complemento.

Las relaciones entre la hacienda y los trabajadores eventuales se normaban por medio de acuerdos, que aparentemente sólo eran verbales. Se empleaba al trabajador por un determinado número de días (podía ser uno sólo), al término de los cuales se le pagaba un salario. La paga se entregaba en efectivo y, por lo general, no se acostumbraba dar raciones de alimentos. Después de que el trabajador recibía su dinero no existía ninguna obligación entre ambos.

Para la hacienda resultaba ventajoso el empleo de este tipo de trabajadores porque no había que mantenerlos durante todo el año y estaban disponibles cuando se necesitaban. Las comunidades se hacían cargo de los trabajadores viejos, enfermos e incapacitados y no las haciendas, como en el caso de los esclavos.

Los hacendados empleaban personas para ir a los pueblos a contratarlos. Los “recogedores de indios” acudían a los gobernadores y principales indígenas para que les proporcionaran a los trabajadores, poniéndose de acuerdo sobre las condiciones bajo las cuales se iban a emplear.<sup>81</sup>

Había diferentes formas de contratación. Los que se empleaban por día (llamados *tlaquehuales*) realizaban trabajos ocasionales y se les pagaba diario. A los semaneros se les contrataba por una semana y se les liquidaba al término de la misma.<sup>82</sup>

Para ciertas tareas, como la siembra, el corte o el beneficio –en las que se requerían muchos trabajadores– se contrataban cuadrillas. Éstas estaban bajo el mando de un capitán, quien era el encargado de reunir a los trabajadores y supervisarlos.

El salario de los trabajadores eventuales era de dos reales al día. El capitán ganaba medio real más, aparte de que recibía dos reales por cada 20 indios que lograba reunir<sup>83</sup> (véanse los cuadros 43 y 44).

Una de las pocas fuentes que proporciona información sobre la mano de obra libre se refiere a San Nicolás Cuatecaco. Era un trapiche modesto, situado en las inmediaciones del pueblo de Tlaltzapán, que en 1747 valía únicamente 2 069 pesos y carecía de esclavo y de animales de trabajo.<sup>84</sup> Esta situación precaria seguramente era producto de la crisis por la que estaba pasando la industria durante esos años.

En 1747 el dueño de Cuatecaco, Joseph Arce y Carriedo, decidió rematar la propiedad y nombró a Antonio Leal Peralta para que la administrara durante el tiempo que duraran los trámites relacionados con el remate. La gestión de Leal Peralta se prolongó a lo largo de nueve meses y 20 días (del 4 de diciembre de 1747 al 24 de septiembre de 1748), durante los cuales elaboró una detallada relación de su administración, que constituye un documento de gran interés.<sup>85</sup>

<sup>81</sup> Barrett, *La hacienda*, op. cit., p. 199.

<sup>82</sup> Berthe, op. cit., p. 98.

<sup>83</sup> AGN, *Hospital de Jesús*, v. 75, exp. 7, f. 46-48.

<sup>84</sup> *Ibidem*, f. 8-39.

<sup>85</sup> *Ibidem*, f. 54.

**Cuadro 43**  
**Número de días que laboraron los trabajadores eventuales**  
**en la hacienda de San Nicolás Cuatecaco,**  
**(4 de diciembre de 1747 al 20 de septiembre de 1748)**

<i>Días trabajados</i>	<i>Número de trabajadores</i>	<i>Días trabajados</i>	<i>Número de trabajadores</i>	<i>Días trabajados</i>	<i>Número de trabajadores</i>
1	2	15	3	44	2
2	6	16	1	56	1
3	9	18	1	82	1
4	8	19	1	90	1
5	3	20	7	102	1
6	2	22	1	103	1
7	5	23	1	106	1
8	5	26	1	108	2
9	2	28	1	111	1
10	1	30	1	130	1
11	2	32	2	140	1
12	3	42	1	150	1

Salario capitán de gañanes: 2.5 reales por día.

Salario demás trabajadores: 2 reales por día.

FUENTE: AGN, *HJ*, v. 75, exp. 7, f. 46-48.

**Cuadro 44**  
**Salarios de las cuadrillas de indios<sup>1</sup> que trabajaron en San Nicolás**  
**Cuatecaco en el beneficio y corte de la caña, 1747-1748**

<i>Nombre del capitán de cuadrilla</i>	<i>Tareas realizadas</i>	<i>Ocupación</i>	<i>Salario por tareas en reales</i>	<i>Salario recibido en total por cuadrilla<sup>2</sup> pesos</i>	<i>reales</i>
Gaspar Nicolás	184	Beneficios de la caña	2	25	2
Blas Joseph	51	Beneficios de la caña	2	13	3
Santiago Calletano	136	Beneficios de la caña	2	34	3
Santiago Calletano	372	Corte de la caña	2	97	5
Total				170	5

<sup>1</sup> Las cuadrillas provenían de los pueblos de Tlaltizapán y Tlaquiltenango.

<sup>2</sup> El salario total incluía 2 reales para el capitán de cuadrilla por cada 20 indios que juntaba.

FUENTE: AGN, *Hospital de Jesús*, v. 75, y exp. 7, f. 48v.



De acuerdo con esa relación durante los casi diez meses de su gestión se emplearon tres tipos diferentes de trabajadores eventuales: los trabajadores de cuadrilla, los que se contrataban a título personal (para las labores del campo) y los que desempeñaban algún oficio. Aparte estaban los empleados, a los que se pagaba por mes y que residían en el trapiche.<sup>86</sup>

Peralta intentó aumentar la producción del trapiche. Como carecía de esclavos tuvo que contratar a 84 trabajadores libres asalariados durante el periodo señalado. Éstos se ocuparon en diversas tareas que desafortunadamente no están especificadas en los documentos, con excepción de tres casos: Rafael Antonio, que era capitán de gañanes; Pascual Diego, que era regador de cañas, y Juan, que era arriero. El número de días que trabajó cada uno de estos sirvientes fue distinto: aproximadamente la mitad (46) trabajó de dos a doce días, y el resto entre quince y 150; de éstos, siete asistieron al trapiche durante 20 días (véase el cuadro 43). Todos estos sirvientes recibieron dos reales al día, exceptuando el capitán de gañanes que obtuvo 2 ½ reales.<sup>87</sup> El importe total por concepto de salarios de estos trabajadores fue de 533 pesos y 5 reales.

Además se contrataron durante los diez meses cuatro cuadrillas, que provenían de los pueblos de Tlaltzapán y Tlaquiltenango, encargadas de realizar trabajos específicos. Tres de ellas se emplearon en el beneficio de la caña de azúcar, realizando 184, 51 y 136 tareas respectivamente, y la cuarta efectuó el corte de las tareas beneficiadas, que eran 372. Cada uno de los trabajadores recibió los dos reales que se acostumbraba pagar y el capitán de cuadrilla dos reales adicionales por cada 20 trabajadores que reclutó. La suma de los salarios de cuadrilla fue de 170 pesos 5 reales (véase el cuadro 44).

Entre los trabajadores que tenían algún oficio y se contrataban para desempeñar un trabajo específico se cuentan el herrero, el carpintero y el albañil. Al herrero se le encargó calzar las rejas, remendar cazos que se habían agujerado, componer una espumadera, calzar un hacha y hacer un furador y una cuchilla (raspadora). Al maestro carpintero se le contrató para reelaborar el molino y ponerle dientes nuevos. El albañil tuvo que componer algunos desperfectos. En conjunto los salarios de estos artesanos sumaron 25 pesos.<sup>88</sup>

<sup>86</sup> *Ibidem*, f. 53.

<sup>87</sup> *Ibidem*, f. 46-48.

<sup>88</sup> *Ibidem*, f. 49. Véase Barrett, *La hacienda, op. cit.*, p. 168.

Los gastos por concepto de salarios fueron muy altos. Aparte de los ya mencionados se pagaron 120 pesos a los trabajadores del ingenio, 328 a diversos empleados de confianza, 108 para la manutención del administrador y 33 para las personas que remitieron el gasto de avío al trapiche. En total los gastos referentes a salarios sumaron 1 224 pesos, lo que representó 54.8 % de las erogaciones totales.

### *Los empleados de confianza*

Agrupamos bajo el rubro de empleados de confianza a los trabajadores que tenían alguna función de supervisión o mando.

Los puestos más altos dentro de las haciendas azucareras eran los de administrador y mayordomo. Los grandes ingenios tenían ambos, mientras los trapiches sólo contaban con uno de ellos o las funciones las desempeñaba el dueño. A su cargo estaba la administración general de la hacienda. Supervisaban el desempeño del trabajo, contrataban mano de obra, llevaban la contabilidad, vigilaban los envíos de azúcar al mercado y compraban los insumos necesarios. Cuando había administrador y mayordomo el segundo estaba subordinado al primero, recayendo sobre él las tareas relacionadas directamente con la producción.

Los administradores y mayordomos eran personas de una extracción social superior a la de los demás trabajadores, siendo de preferencia españoles o criollos. Su permanencia en las haciendas no era muy estable, ya que con frecuencia las abandonaban después de un corto periodo para ir a emplearse en otra unidad productiva.<sup>89</sup>

Esta falta de arraigo posiblemente se debió a la misma inestabilidad de las haciendas, sometidas a constantes ventas, remates y arrendamientos.

El salario que recibía el administrador era el más elevado de la hacienda y, por lo general, consistía en una cantidad determinada de dinero y en raciones de alimentos. En algunas unidades productivas tenía además una participación directa en las ganancias. En el siglo XVIII el sueldo de un administrador de ingenio se situaba en alrededor de 500 pesos anuales, existiendo variaciones de una hacienda a otra.<sup>90</sup>

<sup>89</sup> ASC, v. 5, p. 261.

<sup>90</sup> AGN, *Tierras*, v. 1940, exp. 2, f. 5, 70, 119; Barrett, *La hacienda*, op. cit., p. 180.

Un mayordomo de una unidad productiva pequeña recibía alrededor de 120 pesos anuales más raciones mensuales, que podían incluir 1 ½ fanegas de maíz, tres libras de cacao, seis libras de azúcar,<sup>91</sup> una onza de canela y dos pesos en efectivo (de ración) los domingos.

El segundo cargo en importancia era el de maestro de azúcar, que era responsable del procesamiento de la caña. Mencioné en páginas anteriores que los esclavos negros ocuparon este cargo hasta la segunda mitad del siglo XVII; posteriormente lo desempeñaban en forma creciente los trabajadores libres asalariados, que muchas veces eran mulatos, descendientes de antiguos esclavos. Estos últimos recibían un salario muy elevado, equiparable casi al del mayordomo. En Temilpa y en San Nicolás Cuatrecaco el maestro de azúcar ganaba un peso diario, a mediados del siglo XVIII<sup>92</sup> (véase el cuadro 45).

El despensero era, como su nombre lo indica, el encargado de la despensa y tenía que vigilar la entrada y salida de los azúcares, así como llevar el registro de las existencias.

El purgador dirigía el proceso de purga, o sea la separación de las mieles no cristalizables de los cristales de azúcar. Cuando no se disponía de un esclavo este cargo lo desempeñaba un trabajador asalariado. Un purgador ganaba, en Temilpa, en 1748, 120 pesos anuales, más diversas raciones de alimentos: una fanega de maíz, tres libras de cacao, cuatro libras de azúcar, una onza de canela y un peso por semana para raciones.<sup>93</sup> El guardamelado, que asimismo trabajaba dentro del ingenio, ganaba lo mismo. El sueldo equivalía más o menos al doble de lo que devengaba un gañán de campo y aparte estaban las raciones.

Hacia finales del siglo el sueldo de los purgadores había aumentado a 250 pesos anuales. Esto era, por ejemplo, lo que ganaban en la hacienda de Guadalupe de Tlaquiltenango y en Apanquezalco.<sup>94</sup>

El trabajo del campo lo supervisaban diversas personas. Los negros estaban a cargo de los mandadores, que por lo general también eran esclavos; los indios dependían de sus jefes de cuadrilla o del mayordomo.

<sup>91</sup> AGN, *Tierras*, v. 1944, exp. 2, f. 20v.

<sup>92</sup> *Ibidem*, f. 24v.

<sup>93</sup> *Ibidem*, f. 20v.

<sup>94</sup> AGN, *Tierras*, v. 1973, exp. 2, cuaderno 2, f. 2v, y v. 2159, exp. 1, f. 75v.

Cuadro 45  
Salarios de los trabajadores del ingenio de San Nicolás Cuatecacó  
durante cinco semanas y media de molienda, 1748

<i>Trabajador</i>	<i>Salario por día</i>	<i>Número de días trabajados</i>	<i>Salario recibido en total</i> <i>pesos reales</i>	
Maestro de azúcar	1 peso (más 1 peso de ración a la semana)	31	36	
Melador	4 reales	31	15	4
Calderero	4 reales	31	15	4
Maestro de purgar	4 reales (más 1 peso de ración a la semana)	60	38	
Banquero	4 reales	31	15	4
Total			120	4

FUENTE: AGN, *Hospital de Jesús*, v. 75, exp. 7, f. 48v.

Cuadro 46  
Salarios de sirvientes de la hacienda de San Nicolás Cuatecacó,  
1747-1748

<i>Trabajador</i>	<i>Salario mensual en pesos</i>	<i>Ración de carne y maíz semanal en reales</i>	<i>Tiempo trabajado</i>	<i>Salario total en pesos</i>
Mayordomo	10	14	4 meses 15 días	77
Guardacaña	6	6	9 meses 15 días	86
Caporal	6	6	9 meses 15 días	86
Ayudante de caporal	4	6	9 meses 15 días	66
Guardamelado	8	1	1 mes 7 días	13
Total				328

FUENTE: AGN, *Hospital de Jesús*, v. 75, exp. 7, p. 49v.



El caporal de boyada y los boyeros manejaban los bueyes de trabajo, mientras que el caporal de machos y los macheros atendían las mulas. Los caporales recibían en Temilpa el mismo salario que el purgador y el guardamelado, es decir, diez pesos mensuales y diversas raciones de alimento.<sup>95</sup>

Los macheros y boyeros sólo percibían seis pesos, una fanega de maíz y cuatro reales cada domingo.<sup>96</sup>

En las haciendas de gran tamaño, que tenían una población residente considerable, podía haber además de los empleados descritos un contador, un sacerdote y un médico. Trabajadores de menor categoría eran los mozos, cocineros y ayudantes.<sup>97</sup>

Finalmente hay que recordar que en muchos ingenios había carpinteros, herreros y formeros de planta.

Todos estos trabajos los desempeñaban españoles de modestos recursos o personas pertenecientes a las castas. Por ejemplo, el español Gregorio de Figueroa ocupó, entre 1581 y 1613, diferentes cargos en la hacienda de Atacomulco. Fue boyero, arriero, cuidador de cañas, labrador, carretero y herrero. Además fue mandador y recogedor de indios.<sup>98</sup>

### *Los trabajadores independientes*

En las haciendas de menor tamaño, que no demandaban el servicio continuo de los artesanos, se contrataban carpinteros, herreros y formeros por el tiempo que se necesitaban. Estos trabajadores eran independientes e iban de una hacienda a otra. Por lo general, se les pagaba a destajo, pero desafortunadamente carecemos de más información sobre ellos.

Un grupo importante de trabajadores independientes era el de los cortadores de leña. Llevaban su carga en burros a las haciendas y se les pagaba de acuerdo con lo que pesaba. Cuando la leña provenía de tierras pertenecientes a la hacienda sólo se remuneraba el corte y el traslado, pero cuando venía de otro lado la hacienda la compraba. En Xochimancas se pagaba, a mediados del siglo XVII, entre uno y 1 ½ real de acuerdo con la cantidad de leña que traían.<sup>99</sup>

<sup>95</sup> AGN, *Tierras*, v. 1944, exp. 2, f. 20v.

<sup>96</sup> *Idem*.

<sup>97</sup> AGN, *Tierras*, v. 1973, exp. 2, cuaderno 2, f. 2v.

<sup>98</sup> Barrett, *La hacienda*, op. cit., p. 176.

<sup>99</sup> Berthe, op. cit., p. 114.



Los arrieros asimismo eran trabajadores independientes. Eran dueños de las recuas de mulas y de todos los aperos necesarios para el transporte de mercancía. Alquilaban sus servicios a las haciendas comprometiéndose a conducir el azúcar a su lugar de destino y de regreso traer los insumos que se necesitaban. Cobraban por viaje, calculando el flete en razón del peso de la carga transportada y la distancia recorrida.

Por último, cabe decir que la magnitud y la complejidad de la fuerza de trabajo la convertían en uno de los factores cruciales de la industria. Absorbía la mayor parte de los gastos de operación y su empleo y costo siempre fue uno de los problemas de más difícil solución.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS